ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE DEPORTE ADAPTADO DE CASTILLA Y LEÓN (FEDEACYL)

En Valladolid siendo las 10:00 horas del día 11 de octubre de 2024, se reúne la Junta Electoral Federativa de la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León (FEDEACYL) y, en base a la Orden CYT/289/2006, de 13 de febrero, por la que se regulan las elecciones de las federaciones deportivas de Castilla y León y al artículo 35 del Reglamento Electoral de FEDEACYL,

EXPONE:

Que el pasado 1 de octubre de 2024 finalizó el plazo de presentación, ante la Junta Electoral Federativa, de las candidaturas para ser miembro de la Asamblea General de la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León.

Que el pasado 4 de octubre de 2024 se proclamaron provisionalmente las candidaturas presentadas.

Que el pasado 8 de octubre de 2024 finalizó el plazo de alegaciones a dicha proclamación provisional ante la Junta Electoral Federativa y, sin haberse recibido ningún recurso en este caso,

RESUELVE:

Proclamar definitivamente las siguientes candidaturas:

- **Estamento de Entidades Deportivas (clubes):**

  CD Pronisa (Ávila)
  CD Puentesaúco (Burgos)
  CD Las Calzadas (Burgos)
  CD Estela (Burgos)
  CD Asprona Bierzo (León)
  CD Asprona León (León)
  CD San Cebrián (Palencia)
  CD Adas (Salamanca)

CD Apadefim (Segovia)
CD Impulso Global (Soria)
CD Asprona Valladolid (Valladolid)
CD San Juan de Dios (Valladolid)
CD Seña Bermeja (Zamora)

- **Estamento de deportistas:**

Roberto Castro Fuente (Burgos)
Beatriz Mariscal Paisán (Burgos)
Rocío Candelas Cofreces (León)
Fernando Lagunilla Fraile (Palencia)
Estefanía Estébanez Marcos (Salamanca)
Ana Mª García Muñoz (Salamanca)
Rubén Hernández Moreno (Segovia)
Alicia Arévalo Ayuso (Segovia)
José Ferrer Polo (Valladolid)
Elena Hernández Carrascal (Zamora)
Isidro González Sanabria (Zamora)

- **Estamento de Técnicos:**

María A. Alfaro Sáez
Alberto Mateos Marcos
Luis Federico Martínez Miguel

- **Estamento de Jueces/Árbitros:**

Hugo A. Díez Pozas

Y para ello, se firma en Valladolid a 11 de octubre de 2024,

Ana Belén Sevillano Pérez
Secretaria JEF

Fco. Javier González Arranz
Presidente JEF

Contra esta resolución podrá interponerse recurso ante el Tribunal del Deporte de CyL en el plazo de 15 días háb.